

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 1 de 12

Consejo Distrital de Arte Dramático

Acta N° 8

Sesión ordinaria

FECHA: 12 de noviembre de 2024

HORA: 8:30 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Edificio IDARTES (calle 15 # 8-46)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Adrian Sánchez Salamanca
Teatro de calle y teatro comunitario	Consejo Distrital de Arte Dramático	Arnold Alberto Soriano Ortiz
Otras formas de creación, formación, investigación, circulación o gestión	Consejo Distrital de Arte Dramático	Katerin Liliana Paredes Piñeros
Teatro Mujer y Género	Colectivo Las Marionetizas	Diana Myrtian Florinda Rodríguez González
Nuevas tendencias de la escena teatral	Consejo Distrital de Arte Dramático	Jhon Fredy Espinosa Martínez
Salas y espacios independientes	Fundación Cultural Gabriel García Márquez	Sebastián Uribe Tobón
Teatro infantil, títeres y objetos	Consejo Distrital de Arte Dramático	Jorge Enrique Quesada Medina
Áreas de producción y oficios para la escena	Consejo Distrital de Arte Dramático	Luis Gabriel Rojas Munévar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 2 de 12

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Circo	Consejo Distrital de Arte Dramático	Carlos Eduardo Montenegro Ortega

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Arte Dramático - Apoyo a la Secretaría Técnica	Alvaro Javier Sierra Santos
Gerencia de Arte Dramático - Equipo misional	Liliana Chicuazuque Segura
Gerencia de Arte Dramático - Equipo misional	Maria José Castañeda

No de Consejeros Activos: 9

No de Consejeros Asistentes: 8

No de Consejeros Ausentes: 0

No de Consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia: 89%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 3 de 12

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de comisión para lectura y aprobación del acta
4. Designación de coordinador Ad - hoc.
5. Designaciones del Consejo Distrital de Arte Dramático:
 - a. Coordinador(a) Consejo Distrital de Arte Dramático
 - b. Delegado(a) al Consejo Distrital de las Artes
 - c. Delegado(a) al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
6. Reglamento Decreto 480 de 2018, Art 62
7. Elecciones Atípicas
8. Participación Asamblea Distrital de Las Artes
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se inicia la reunión con la asistencia de **7** de los **9** consejeros activos, lo cual establece quórum decisorio para la presente sesión.

Posteriormente al inicio de la sesión se unió de manera virtual el consejero Luis Gabriel Rojas Munévar.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Realizada la lectura del orden del día, se aprueban los temas propuestos, y se incluye en el punto de varios, la socialización de la Feria Internacional del Arte de los Títeres y los Objetos - FIATO

3. Designación de comisión para lectura y aprobación del acta

Para la revisión y aprobación del acta se proponen a Jorge Quesada Medina y Sebastián Uribe Tobón

4. Designación de coordinador Ad - hoc

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 4 de 12

Por votación se elige al consejero Sebastián Uribe Tobón como coordinador Ad-hoc de la sesión.

5. Designaciones del Consejo Distrital de Arte Dramático:

- Coordinador(a) Consejo Distrital de Arte Dramático
- Delegado(a) al Consejo Distrital de las Artes
- Delegado(a) al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Por votación de los consejeros se dan las siguientes elecciones: como Coordinador del Consejo Distrital de Arte Dramático se ratifica al consejero **Arnold Soriano Ortiz**, se delega al consejero **Jorge Quesada Medina** para asistir al Consejo Distrital de las Artes, se elige para asistir al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como delega a la consejera **Katerin Paredes Piñeros**.

6. Reglamento Decreto 480 de 2018, Art 62

A partir de la situación de inasistencias del consejero Luis Gabriel Rojas Munévar a las sesiones del Consejo Distrital de Arte Dramático, la cuales suman dos desde el inicio del nuevo periodo, se realizó la lectura del **Decreto 480 de 2018 en su Artículo 62: Período y causales de reemplazo**. Esto generó una conversación sobre la importancia de la asistencia activa de los consejeros. El consejero Luis Gabriel reiteró su motivación de querer seguir participando en el Consejo Distrital de Arte Dramático, y manifestó que por inconvenientes en términos personales y laborales no había podido asistir a las anteriores reuniones. Se establece el compromiso por parte de Luis Gabriel de *“Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo en los términos señalados...”* como se encuentra establecido en el **Decreto 480 de 2018 en su Artículo 63: Deberes de los/las Consejeros/as del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital**, de lo contrario debe aplicarse la normatividad, perdiendo su calidad de consejero.

7. Elecciones Atípicas

Se socializó el calendario para la realización de elecciones atípicas proyectado desde la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, para cubrir las curules desiertas en los consejos que hacen parte del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio. Este cronograma tiene como referencia el nuevo umbral para ser elegido Consejero de Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en 10 votos según la resolución 685 de 2024. En el caso del Consejo Distrital de Arte Dramático el sector en el cual se requiere de elección atípica, es el de *Dramaturgia, Investigación y Crítica Teatral*. Se hizo énfasis en la importancia por parte de los Consejeros, de contar con la representación activa del sector mencionado. Se resolvió aprobar el proceso de la elección de un consejero/ra para el sector de

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 5 de 12

Dramaturgia, Investigación y Crítica Teatral, atendiendo a las fechas consignadas en el cronograma de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Actividad	Fecha
Expedición de reglamentación del proceso	8 de octubre
Llamado a candidatos del 2023 en lista	Hasta el 18 de octubre de 2024
Aceptación de reconocimiento	Hasta el 18 de octubre de 2024
Revisión documental	Hasta el 31 de octubre de 2024
Inicio de trámite para reconocimiento de nuevos consejeros con nuevo umbral	1 de noviembre de 2024
Publicación de sectores desiertos para elecciones atípicas	1 de noviembre de 2024
Recepción solicitudes elección atípica	Hasta el 17 de noviembre de 2024
Publicación de consejos que realizarán elecciones atípicas	18 de noviembre de 2024
Inscripción candidatos para sectores desiertos	Hasta el 6 de diciembre de 2024
Inscripción de nuevos electores para sectores desiertos	Hasta el 6 de diciembre de 2024
Proceso electoral	Hasta el 14 de diciembre de 2024
Remisión de los resultados del proceso por parte de las Secretarías Técnicas	Hasta el 16 de diciembre de 2024
Publicación de resultados	17 de diciembre de 2024
Verificación de documentos de ganadores	del 17 al 20 de diciembre de 2024
Subsanación de documentos	Hasta el 20 de diciembre de 2024
Expedición de resolución de reconocimiento	Hasta el 31 de enero de 2025

8. Participación Asamblea Distrital de Las Artes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 6 de 12

Se expuso la agenda propuesta para el desarrollo de la Asamblea Distrital de las Artes a realizarse el 26 de noviembre de 2024 en el CEFE Chapinero, la cual contempla la realización de las Asambleas de los Consejos de las áreas artísticas en las horas de la mañana y en la tarde el desarrollo de la Asamblea Distrital de las Artes.

Como metodología para el desarrollo de la Asamblea Distrital de Arte Dramático se estableció una ruta a través de los siguientes momentos:

- Presentación Balance de la Gestión del Consejo de Arte Dramático:
 - a. Expectativas
 - b. Retos
 - c. Resultados
- Presentación de avances de las líneas estratégicas de la Gerencia de Arte Dramático
- Intervención de los asistentes

Se socializó el planteamiento de la jornada de las Asambleas, como un espacio de diálogo y concertación en el que confluyen artistas, agentes, comunidad e instituciones, lo que permite establecer un escenario propicio realizar balances de los espacios de participación, del desarrollo de los planes, programas y proyectos que impactan el sector artístico y la comunidad en general.

Se presentó por parte de la Secretaría Técnica del Consejo la matriz que da cuenta del Balance de la gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático la cual será socializada por el coordinador del Consejo, en esta matriz se recogen los avances y logros frente a los aspectos presentados en el APA. Los Consejeros y Consejeras aprueban lo consignado en dicha matriz y se incluyen dos acciones que están relacionadas con la estrategia de Barrios Vivos y Teatro Comunitario, la primera es una acción adelantada por el sector de títeres y consiste en la implementación de la Feria Internacional del Arte de los Títeres y los Objetos - FIATO, y la segunda tiene que ver con la Articulación del sector de Teatro Comunitario al Nodo Bogotá de Cultura Viva.

Terminada la socialización por parte de la Secretaría Técnica, la Consejera Katerin Paredes pregunta sobre la realización del *Diálogo en Escena: Violencia en el Ámbito Artístico*, el cual se canceló a través de carta enviada vía correo electrónico por la Consejera Diana Rodríguez, quien era la responsable de la organización de este encuentro. En la carta enviada el 23 de octubre de 2024, a las 12:12 horas, se expone lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 7 de 12

“...debido a las múltiples actividades en que mi labor como Titiritera se ve comprometida en temporada tan alta, dando como resultado dificultades para atender de manera integral y efectiva a la realización del Diálogo en escena denominado en nuestra APA 2024:

**VIOLENCIAS EN EL AMBITO ARTISTICO* me permito informar que solicito la cancelación del mismo.”*

Frente a la cancelación del citado Diálogo en Escena la Consejera Diana Rodriguez añade, que al ver que desde la Gerencia de Arte Dramático se tenía proyectado el Diálogo en Escena sobre la Proyección Académica de los Oficios para la Escena, ella tomó la decisión de cancelar pues se sentía contra el tiempo para la organización a lo cual se le recuerda que ese Diálogo estaba proyectado desde el 27/05/2024, y que dicha proyección y compromiso quedó en el Acta No.5 de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital de Arte Dramático:

“b. Realización de una nueva edición de los Diálogos en Escena,

En el marco de esta acción se aprueba abordar los siguientes temas, así como las correspondientes fechas de realización y el consejero responsable según la temática:

- *Un encuentro con consejeros locales elegidos por circo y arte dramático (virtual) para el día 19 de junio de 2024. Responsable (Secretaría Técnica del CDAD)*
- *Diálogo sobre la política de oralidad en el arte dramático (presencial) para el 13 de agosto de 2024. (Katerine Paredes y Jhon Espinosa)*
- *Diálogo sobre el uso y reglamentación del espacio público para el desarrollo de las artes escénicas (presencial) para el 24 de septiembre de 2024. (Carlos Montenegro). Para este tema se contempla invitar a las entidades comprometidas en la normatividad que regula el uso y aprovechamiento económico del espacio público.*
- *Diálogo sobre la violencia en el ámbito artístico (presencial) para el 15 de noviembre de 2024. (Diana Rodríguez)*

Se recomienda a los consejeros que quedaron a cargo de la organización, establecer un diálogo permanente con la secretaría técnica para establecer los aspectos logísticos necesarios, así como también se establece que una vez se cuenten con propuestas de invitados o temas complementarios, estos sean consultados a través de la comisión con los integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático.”

Se suscita entre los Consejeros una discusión sobre la importancia de cumplir los acuerdos,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 8 de 12

exponiendo que es comprensible que se puedan presentar situaciones que dificulten la realización de lo programado, pero es necesario mantener comunicación para encontrar soluciones, también el número de asistentes a los anteriores Diálogos en Escena, la proyección del nuevo Diálogo; frente a lo planteado por los demás consejeros la Consejera Diana Rodriguez se muestra en desacuerdo con lo planteado y se retira de la Sesión.

9. Varios

Se incluye como tema de los varios la socialización por parte de Jorge Quesada Medina, Consejero del sector de Teatro infantil, títeres y objetos, sobre la **Feria Internacional del Arte de los Títeres y los Objetos - Fiato**, un espacio que busca promover y fortalecer el sector del arte de los títeres y objetos de Bogotá, mediante el desarrollo de un evento dirigido a la formación, reflexión y proyección del sector a nivel distrital, nacional e internacional. La FIATO expone Quesada permitirá la producción de conocimiento, la generación de espacios de formación, reflexión sobre intereses y problemáticas del sector y el desarrollo de una feria internacional para la promoción de los trabajos de los grupos. La FIATO desarrollará las siguientes actividades:

- Feria Internacional con showcases y rueda de negocios
- Coloquio
- Talleres
 - Dirección para el arte de los títeres y objetos
 - Formas de contar y narrativas del arte de los títeres
 - Dramaturgia

Se cierra el encuentro de la sesión No.8 del Consejo Distrital de Arte Dramático con la invitación a participar en la jornada de Asambleas y a mantener el rigor para llevar a cabo los compromisos adquiridos y continuar luchando por la promoción y fortalecimiento del arte dramático en Bogotá.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión del Consejo Distrital de Arte Dramático, se convocará en la fecha y hora que acuerde el espacio de participación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 9 de 12

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Designación de comisión para lectura y aprobación del acta	Conformar la comisión para la lectura, revisión y aprobación del acta	Jorge Quesada Sebastián Uribe Tobón	SI
Designación de coordinador Ad - hoc.	Designar al consejero Sebastián Uribe Tobón, como coordinador ad hoc de la presente sesión	Consejo Distrital de Arte Dramático	SI
Designaciones del Consejo Distrital de Arte Dramático: Coordinador(a) Consejo Distrital de Arte Dramático Delegado(a) al Consejo Distrital de las Artes Delegado(a) al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Se designan a los Consejeros Arnold Soriano como Coordinador, Jorge Quesada delegado ante el Consejo Distrital de Las Artes, y Katerin Paredes delegada ante el Consejo Distrital de Cultura, Arte y Patrimonio.	Consejo Distrital de Arte Dramático	SI
Reglamento Decreto 480 de 2018, Art 62	El Consejo en pleno advierte al Consejero Luis Gabriel Rojas que ratifique su compromiso con la asistencia y participación en las sesiones del consejo de lo contrario	Consejo Distrital de Arte Dramático	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 10 de 12

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	se verían en la obligación de aplicar el reglamento y perdería su calidad de consejero.		
Elecciones Atípicas	Formalizar el cronograma y metodología de la elección del consejero o consejera para el sector de <i>Dramaturgia, Investigación y Crítica Teatral</i>	Consejo Distrital de Arte Dramático	SI
Participación Asamblea Distrital de Las Artes	Presentar en la Asamblea Distrital de Las Artes los avances, expectativas, retos y gestión de resultados del Consejo Distrital de Arte Dramático a cargo del Coordinador Arnold Soriano.	Consejo Distrital de Arte Dramático	SI
Varios	Socialización del FIATO en la Asamblea Distrital de Las Artes por parte del Consejero Jorge Quesada y envío de la información para incluirla en la presentación en PPT	Jorge Quesada	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisión y aprobación del acta de la presente sesión.	Jorge Quesada y Sebastián Uribe

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 11 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Designación de coordinador Ad - hoc.	Integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático
Designaciones del Consejo Distrital de Arte Dramático: • Coordinador(a) Consejo Distrital de Arte Dramático • Delegado(a) al Consejo Distrital de las Artes • Delegado(a) al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático
Aplicación del Reglamento Decreto 480 de 2018, Art 62	Integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático
Socialización y metodología de Elecciones Atípicas	Integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático
Presentación del Balance del Consejo Distrital de Arte Dramático en la Asamblea Distrital de Las Artes	Arnold Soriano
Convocatoria invitación a la Asamblea Distrital de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático
Socialización del FIATO en la Asamblea Distrital de Las Artes	Jorge Quesada

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 8 – Fecha 12-11-2024 / 12 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NO APLICA	NO APLICA

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático, la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

(Original Firmado)

SEBASTIÁN URIBE TOBÓN

Coordinador Ad hoc

Salas y espacios independientes

EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARDT

Secretaría Técnica

Gerente de Arte Dramático

Revisó y aprobó: - Jorge Quesada - Sebastián Uribe Tobón

Proyectó: Adrian Fernando Sánchez Salamanca - Gerencia de Arte Dramático